

## HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

De lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, excepto festivos.

Desde el 16 de junio hasta el 15 de septiembre el horario de atención al público será de **9:00 a 13:30 horas**.

Se considerarán festivos los siguientes días durante 2020:

<b>FIESTAS NACIONALES Y AUTONÓMICAS</b>
1 de enero
6 de enero
28 de febrero
9 de abril
10 de abril
1 de mayo
15 de agosto
12 de octubre
2 de noviembre
7 de diciembre
8 de diciembre
25 de diciembre
<b>FIESTAS LOCALES EN PUERTO REAL</b>
11 de febrero
30 de octubre

A los anteriores días se sumarán los días de apertura de curso académico y de Santo Tomás de Aquino o investidura de doctores.

Tendrán la consideración de no laborables los días 24 y 31 de diciembre de 2020.

Conforme a las medidas de responsabilidad del gasto de la Universidad de Cádiz, podrán establecerse medidas de cierre de centros y edificios durante los siguientes períodos no lectivos:

- Semana Santa (del 26 de marzo al 1 de abril)
- Agosto (1 al 31 de agosto)
- Navidad (del 22 de diciembre al 7 de enero)